

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4020 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto el ministerio de la Gobernacion disolviendo el real consejo de Sanidad:

Artículo 1.º Queda disuelto el real consejo de Sanidad y anulado los reglamentos de 19 de junio y 6 de agosto de 1867.

Art. 2.º Habrá una Junta superior consultiva de Sanidad adscrita a la direccion general del ramo, y compuesta del ministro de la Gobernacion, presidente.

Del director general;
De un jefe de la armada nacional;
De un cónsul;
De un doctor ó licenciado en derecho;
De cuatro doctores ó licenciados en medicina;
De dos doctores ó licenciados en farmacia;

De un individuo del cuerpo de sanidad militar que a la categoria de subinspector de primera clase, al menos, reúna las circunstancias de ser doctor en la facultad, con veinte años de ejercicio.

La eleccion podrá tener lugar entre los que sean ó hayan sido catedráticos ó académicos en sus respectivas facultades; entre profesores de reconocida competencia por sus escritos, publicaciones ó trabajos relativos a higiene pública, legislación sanitaria y demás ramos de la medicina y ciencias auxiliares; entre los médicos de beneficencia que lo fueren por oposicion y que lleven veinte años al menos de ejercicio, y entre los que reuniendo esta última circunstancia sean notoria y notoriamente reputados en la ciencia de curar.

Art. 3.º Los que por razon de su destino pertenezcan a la junta superior consultiva de Sanidad se llamarán vocales natos, y ordinarios los demás.

Art. 4.º Los vocales de la junta tendrán el tratamiento de ilustrisima, y formarán para el despacho de los negocios dos secciones: una que entienda en lo concerniente a Sanidad interior, y otra en los asuntos de Sanidad marítima internacional, haciéndolo con independencia una de otra, siempre que los acuerdos hayan de versar sobre asuntos de un solo carácter.

Art. 5.º Cuando se trate de asuntos notorios ó de mucha gravedad, a juicio del vicepresidente, se reunirán ambas secciones y decidirán en junta plena.

Art. 6.º Uno de los vocales ordinarios será elegido en la sesion de instalacion por mayoría absoluta de los votos para el cargo de vicepresidente y elegiran por su parte sus respectivos presidentes, tambien entre los vocales ordinarios.

Art. 7.º El cargo de vocal de la junta superior consultiva de Sanidad es honorífico y gratuito, é incoercible con cualquiera otro empleo dotado que dependa de la direccion del ramo.

Art. 8.º Corresponde a la junta informar sobre los asuntos de su competencia en que el gobierno estime conveniente consultarla, y con especialidad sobre las materias que al consejo señalaba el art. 3.º de la ley orgánica de 23 de noviembre de 1835.

Art. 9.º La misma junta propondrá, como el art. 10 de dicha ley disponia respecto del consejo, los que hayan de ocupar las resueltas de los vacantes en la secretaria, entendiéndose que ha de recaer la propuesta en médico, farmacéutico ó licenciado en derecho, de reconocida aptitud, y en términos de que las tres clases lleguen sucesivamente a estar representadas en dicha dependencia.

Art. 10. La junta celebrará sus sesiones en la direccion, donde quedará establecida la secretaria.

Art. 11. Las juntas de sanidad provinciales y municipales quedaran igualmente adscritas a los gobiernos civiles y ayuntamientos respectivos, debiendo actuar como secretario, en los primeros los oficiales que en estas dependencias desempeñen el negociado de sanidad, y en los segundos el secretario del municipio.

Art. 12. La junta superior consultiva propondrá con la mayor urgencia su reglamento orgánico interior, y cuanto crea conducente al servicio, debiendo trasladar su archivo y biblioteca a la direccion del ramo.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.

Declarando disuelto el real Consejo de Sanidad se ha mandado que cesen en sus cargos de consejeros los vocales natos y de número los Sres. D. Nemesio Lallana, D. Manuel Rios, D. Pedro Felipe Monlau, D. Tomás Sensó, D. Nicolás Casas, D. José Calvo y Martin, D. Anibal Alvarez, D. Lúcio del Valle, D. Victoriano

Usara, D. Tomás del Corral y Oña, D. Ramón Torres Muñoz, D. José Sotelo Sardoqui, D. Tomás Santeo y D. Plácido Jove y Havia, cuyos honrosos servicios me complazco en reconocer.

Han sido notificados vocales ordinarios de la junta superior consultiva de Sanidad adscrita a la direccion general del ramo, el jefe de escuadra de la armada nacional D. Tomás Acha; D. Juan Callejon de la clase de cónsules; el doctor en derecho D. Zenón Montero Rios; los doctores en medicina y cirugía D. Pedro Mata, D. Manuel María José de Gardo, D. Pedro Gonzalez de Velasco y D. Toribio Mallar; los doctores en farmacia D. José Simon y D. Santiago de Ojeda; el profesor de la escuela de veterinaria D. R. Ramo Lorente y L. zarco; el subinspector del cuerpo de Sanidad militar D. Juan Antonio Bernad y Tabuenca, y el ingeniero civil D. Lucio del Valle.

Se ha dispuesto que la planta del personal de la secretaria de la junta de Sanidad conste en lo sucesivo de los empleados y sueldos que a continuacion se expresan: un secretario con 2400 escudos; un oficial primero con 1800; otro segundo con 1400; otro tercero con 1000; un auxiliar escribiente con 800, y para gastos de material, 1000.

Se ha decretado por el ministerio de Fomento:

Artículo 1.º La carretera de Torreperogil a Huescar por Cazoria y comprendida en el plan general vigente, será reemplazada con otra que se denominará de Torreperogil a Huescar por Quesada y Castriñ.

Art. 2.º Se considerará adicinado dicho plan con una nueva carretera denominada de Peal del Bueco a Cazoria.

Art. 3.º Tanto esta última carretera como la anterior de Torreperogil a Huescar por Quesada y Castriñ deberán considerarse clasificadas como de tercer orden.

Se ha clasificado de tercer orden la carretera de Casas de Don Antonio a Montanez, y se ha dispuesto que la misma, en vez de empalmar con la de San Juan del Puerto a Cáceres, en casas de D. Antonio, como marca el plan de carreteras vigentes, lo verifique en el puerto denominado Puerto de las Herrias.

Se han declarado de utilidad pública las obras del puerto de Pasages.

Se ha dispuesto que D. Francisco Mendez Alvaro cesé en la presidencia de la comision de estudios de las colecciones de objetos de historia natural recibidos del Pacifico; confiando al propio tiempo el expresado cargo al individuo de la misma comision D. Manuel María José de Galdo.

La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de Fomento a los gobernadores de las provincias haciendo presente las buenas disposiciones del gobierno provisional hacia la agricultura, a pesar de la supresion de la escuela central del ramo que no respondia a las necesidades actuales ni al sistema planteado de libertad de enseñanza.

Pero al realizar este acto de justicia no ha pensado el gobierno dejar a la agricultura huérfana de la enseñanza que necesita; aspira, por el contrario, a organizarla de manera que los labradores puedan, con el tiempo, sin salir de sus provincias, adquirir las teorías y las prácticas perfeccionadas del cultivo en establecimientos adecuados al efecto. Mientras que la acción individual ó el espíritu de asociacion no se encarguen de dar satisfacción a esta necesidad de la agricultura, el Estado tiene la obligacion de equiparar a los labradores y propietarios que forman la primera clase contribuyente de la nacion con las demás profesiones, todas las cuales poseen una enseñanza oficial a la par de la enseñanza libre. Por eso el gobierno se está ya activamente ocupando de la organizacion de una escuela central que pueda servir de modelo a las que los particulares y las corporaciones intenten fundar en sus respectivas localidades.

Pero llegados ya los tiempos en que los pueblos no pueden ni deben esperar todo del gobierno, se hace preciso que los gobernadores con el celo que les distingue, procuren escitar a los habitantes de las provincias para que, asociados libremente, ó en su nombre las diputaciones provinciales y municipios, secunden el pensamiento del gobierno, procediendo a la creación, en el punto que creamas conveniente, de un establecimiento de instruccion agrícola, que sin desatender por completo las teorías y los principios generales de las ciencias, den la

preferencia a las prácticas en los cultivos perfeccionados.

El gobierno, que se propone sacar a la agricultura de la postracion en que desgraciadamente yace, está dispuesto a dar a las provincias todas las facilidades que se an conducentes a la propagacion de los conocimientos agronómicos; y al efecto autorizará opondrá a los gobernadores y a las diputaciones provinciales para que puedan destinar a este preferente servicio el presupuesto sobrante de la suprimida guardia rural, y el importe de los títulos intrasferibles que poseen los pueblos, procedentes de la venta de sus propios. La creación de un establecimiento agronómico que difunda la enseñanza práctica entre todos los labradores de un distrito, en un país agrícola como el nuestro, el mejor y mas lucrativo empleo que los pueblos pueden dar a un capital limitado hoy a percibir un reducido interés del gobierno.

Se ha declarado, por el ministerio de Hacienda que los bonos del empréstito tienen el carácter de efectos públicos.

Para que los bienes de las suprimidas corporaciones religiosas puedan aumentar el caudal desamortizable, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

«Los gobernadores de provincia facilitarán a los administradores de Hacienda pública, sin perdida de tiempo, reaccion de los colegios é institutos de la compañía de Jesus, y de los conventos y casas de religiosas que deben suprimirse, en virtud de los decretos del gobierno provisional de 12 y 18 del mes próximo pasado.

Recibida que sea la expresada relacion por los administradores, procederán a tomar posesion y formar inventario de los bienes correspondientes a las comunidades y casas religiosas suprimidas.

Concluido que sea el inventario de cada convento ó corporacion religiosa, la administracion de hacienda pública se considerará posesionada de todos los bienes que comprenda, se hará cargo en sus cuentas de las fincas, censos, éditos y existencias en metálico y frutos, y cu dará de su conservacion y administracion en la misma forma y con sujecion a las instrucciones que rigen respecto a los demás bienes que están a su cargo.

Si por disposicion de las autoridades locales se hubiese procedido al derribo

—¡Pobre Clementina! ¡qué idea tan extraña la suya!

Odilia no estaba en el jardín, pero sí en el salón donde colocaba flores en los jarrones que había sobre la chimenea. Al oír dar a su tío órdenes para el paseo, corrió a la ventana abierta y dijo:

—¡Buenos días, tío!

Pablo volvió la cabeza.

—¡Cómo gaudes con esta vestida?

—Sí tío, como que estoy ocupada en las haciendas de la casa.

—¿Y nuestro paseo?

—¡Cómo! ¿aun pensais en pasear teniendo tantas visitas que hacer?

—¿Te burlas?

—No tal, digo la verdad; además, mi tía está aun fatigada del paseo de ayer y deseo acompañarla, ¡me ha dado una leccion que no quiero olvidar!

—¡Ah! ¿la leccion era para tí?

—Sin duda; no es corriendo por esos campos de Dios como se aprende a gobernar la casa, a cuidar un marido, y ya veis no quiero envejecer con mi vestido de amazona.

—¡Ah! ¿esa es tu única razon?

—Es una de ellas, pero tengo otras.

—No me des otra! —interrumpió vivamente su tío sacudiendo su látigo.—¿que no quieres distraerte de mis ocupaciones graves? ¿no es verdad?

Odilia hizo una señal afirmativa.

—Pues bien; no me hables de esa razon hija de otro nuevo capricho de tu tía; quiero mejor que me des solo la primera que al fin es tuya; si, aprende como tu tía a cuidar de tu casa, y cástate, déjame cuanto antes. ¡Ese es tu anhelo mayor!

Pablo al hablar así revelaba el despecho, la cólera, y semejava a Tarquino destrozaba con su látigo las flores de su jardín, mientras aconsejaba a su sobrina que matase la mas bella de sus ilusiones.

Odilia sorprendiose tristemente de la margura que encerraban estas palabras, quiso consolar a su tío, y como la ventana estaba baja y la puerta estaba lejos, subió sobre una silla, saltó por la ventana y cayó delante de Mr. Arronnes casi en sus brazos.

—Os advierto que si volvéis a hablar de esa manera, vais a hacerme llorar.

—¿Y eso qué importa? Llora; así como así, no he visto nunca lágrimas en tus ojos.

—¡Ah, qué crueles palabras, tío! ¿os

atrevois a lamentar mi ventura, mi alegría?

—¿Qué quieres? ahora todo está al revés en esta casa,—dijo Mr. de Arronnes empezando a pasear seguido de Odilia.—No sé qué veleta ha girado aquí; pero me os conozco a ninguna ni me conozco a mí mismo. Es preciso que esto acabe. Tu tía monta a caballo, tu no quieres ya montar, conspirais las dos contra mí, y tu no tienes mas que una idea fija, la de abandonarme.

—¿Quién os ha dicho eso?

—Tú eras mi última ilusion. ¡Ah, poned vuestro amor en los niños! ¡Qué bien me dejais comprender que no eres mi hija!..

Odilia hubiera podido responder:

—Como vos me habeis comprendido que no sois mi padre.

Pero aceptó el reproche con candor, y el nuevo sentimiento que inundaba su alma casi le produjo remordimiento.

—Perdonadme, tío,—murmuró con infinita dulzura,—si en algo os disguste pero no dudeis de que daría contenta mi vida por vos.

—¡Tu vidad!.. yo no te pido tu vida!

—¡Si pudieras tan solo comprenderme!..

—Explicao y trataré de ello, tío; y pondré todo mi buen deseo.

Y en las miradas de Odilia, siempre bajo la impresion de nuevos sentimientos se revelaba el amor cuando ella creía expresar tan solo la gratitud.

Mr. de Arronnes guardó silencio; esminaba veloz, contrariado, lanzand miradas furtivas a su sobrina, que tan pronto eran de inquietud como de reproche ó admiracion. Así avanzaron los dos por el parterre hacia el bosquecillo, hacia la plazuela donde iban a desembocar todas las calles del jardín. La que ella seguian era una tentacion peligrosa atraía por su placida sombra alardada apenas por algunos rayos de sol que penetraban por su bóveda de follaje y lo que una vez iban a exhalar en ella suspiros producidos por el amor ó la melancolia, tardaban mucho rato en salir a la plazuela embriagados por el encanto de aquella calle traidora. Odilia y su tío se internaron en ella y permanecieron largo rato, tan largo que Clementina que desde la ventana de su cuarto lo habia visto todo y habia sonreído a las primeras frases de Odilia, se atormentaba con esta larga ausencia. Empezó por razonar diciéndose que nada tenia de particular aquel paseo del tío y la sobrina; ¿no te

union del matrimonio, y despues desde este cielo fué bajando a la tierra, conduciendo a madama de Arronnes por senderos desprovistos de encantos, al caso en que el esposo que arrastraba del brazo dulcemente a su mujer por entre bosques consagrados al amor, viese que la mujer que habia conocido y amado se habia ido cambiando por el camino poco a poco, desapareciendo por fin a sus ojos que buscaban en torno de sí compañera mas jóven, mas bella. A la partida era Clementina; a la llegada era Odilia, y estas dos imágenes destacaban con admirable precision del cuadro poético trazado por Mr. Mathey.

Mad. de Arronnes no podia creer que su querido Pablo llegase a aquel extremo, y casi tuvo impulsos de preguntar a su despiadado consejero:

—¿Tan distantes nos encontramos de edad?

—¿Era imposible, aun renovando el sacrificio de aquella mañana que se hiciese amar?

Mr. Mathey pareció comprender este pensamiento en los ojos de la infeliz esposa, y quiso sacar partido de él. La coquetería era un medio como otro cualquiera de interesar a aquel marido distraído, que tomaba la niebla por nieve, y corría detrás de las mariposas y las flores de los campos dejándolas tan bellas en su propio jardín.

—¿Por qué no tratar de atraer a monsieur de Arronnes por los celos? Esta idea hizo estremecer a la esposa abandonada, y Mr. Mathey, con aquella sonrisa que daba frio, indicó que él estaba dispuesto a inmolarse por la felicidad de sus amigos.

—¿Conocia tan bien las virtudes de Clementina! ¡sabia hacer resaltar tan bien dotes de la esposa a los ojos de aquel marido ciego!

Por un instante, aquella vestal del honor conyugal, un poco turbada por la perspectiva de una nueva vida, por la esperanza de obtener en senderos floridos afectos que creia perdidos para siempre, Clementina dejóse trastornar por las palabras mágicas de Mr. Mathey, y arrastrada por los reflejos de vida y de amor que la deslumbraban, murmuró:

—Eso es; fingid que no os parezo mal. Acaso es lo que almará...

Pero al punto la dignidad, el pudor, la irresistible vocacion a sacrificio que imponía en su alma, disiparon aquellos vapores ponzoñosos y exclamó resuelta:

—¡Ente!

—No, no le daré celos; y si Dios quiere escucharme le dejaré libre.

—¡Libre!..

—¿Crecis, Mr. Mathey,—repuso Clementina sollozando,—que si soy viciada, que si la política ó la ciencia no vienen a entretener ese espíritu intranquilo y sus malas pasiones le impulsan siempre hacia mi querida Odilia, seré yo bastante fuerte para resistir?... No, caballero, moriré, él no conocerá la causa de mi muerte y vivirá libre y sin remordimientos.

—¡Ah... sois admirable! —exclamó Mr. Mathey con sinceridad.—¡Qué alma tan apasionada!

—¡Yo apasionada!

—¿Pues qué significa, señora, esa llama que abrasa vuestros ojos, esa fiebre que os agita?... ¿es ambicion, orgullo, vanidad? No, es amor. ¿Qué habeis de la juventud de vuestro esposo?... Vos sois mucho mas jóven que él.

—Quizá,—dijo la pobre Clementina suspirando,—pero entonces será que no he sabido mostrar mis encantos y debo quedar castigada por mi torpeza.

Mr. Mathey habia gastado en balde su elocuencia, y ya entonces hablaba de buena fé; pero si habia perdido la batalla queria al menos que ar airoso alarmando en su retirada al enemigo. Un suceso trágico muy reciente, comentado por los periódicos llegados aquella misma mañana, le daban medio de hablar de cadáveres y sangre, siguiendo el camino que Clementina se habia propuesto recorrer sola. Corría el año de 1847 tan siniestro, tan tempestuoso, tan embaazador para la monarquía de 1830! El asesinato de la duquesa de Praslin acababa de añadir una nube pesada al horizonte. Toda la Francia, consternada por aquel drama de familia, leía y escuchaba con horror los detalles de aquella quere la, sostenida por una familia del gran mundo, preguntándose si una sociedad donde tales monstruosidades pasan, no está en inminente peligrosidad.

A propósito, Mr. Mathey, al salir de Troyes, se habia puesto en el bolsillo el periódico que traía las primeras disposiciones judiciales respecto al asunto: era una causa de gran importancia, que como asunto judicial interesaba al magistrado, y que como simple relato le servia mucho en aquel momento.

Al terminar la conversacion que habia sostenido con madama de Arronnes, Mr. Mathey comprendió que podia sacar

de algun edificio, convento ó iglesia, ó se estuviere derribando en la actualidad, los gobernadores darán cuenta inmediatamente á la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, y acordarán desde luego lo conveniente para que las administraciones de Hacienda se incauten de los respectivos solares, asi como de todos los materiales procedentes del derribo, de los que formarán un inventario especial valorado.

Tan pronto como esto se verifique se remitirá copia autorizada del inventario la misma direccion, y los gobernadores acordarán que se proceda, con sujecion á la legislacion vigente, á la subasta de dichos materiales, cuyo importe ingresará con las formalidades de instruccion en el Tesoro público.

La incautacion de los edificios y terrenos de que tratan las disposiciones anteriores se llevará á cabo, sin perjuicio de los derechos que las corporaciones locales puedan deducir, fundadas en títulos legítimos, ó de reclamaciones de otra clase, que el gobierno apreciará y resolverá en cada caso particular.

Por la junta provisional de gobierno de la armada se ha dispuesto que se anule la vuelta al servicio de todos los jefes y oficiales é individuos de tropa de artillería é infantería de marina que no hayan sido separados de él por causas puramente políticas, pudiendo solicitarlo los que se hallen en este caso, por medio de instancias acompañadas de los documentos justificativos.

La suscripcion del empréstito importa hasta ayer 10,340,200 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 15°, y la mínima 6°.

En provincias subió el termómetro á 15° en Valencia y Barcelona, y bajó á 5° en Salamanca.

SEGUNDA EDICION.

Las Novedades dice hoy:

«Segun afirman los que se dicen bien enterados del pensamiento del Sr. Olóza-ga sobre la cuestion religiosa, aseguran que consiste en romper la unidad católica por medio de un tratado internacional que garantice á todos los extranjeros el ejercicio de sus religiones y la práctica de sus cultos dentro de España. Nosotros creemos que nuestro amigo el Sr. Olóza-ga no niega á los españoles los derechos que quiere conceder á los extranjeros.»

El Sr. Chao, director general de Telégrafos, ha presentado la dimision de su cargo fundándose, segun parece, en consideraciones políticas.

Esto dice el Diario Español.

Se ha presentado al señor alcalde primero un proyecto de organizacion de un batallon de voluntarios de artillería de plaza.

Dico la Discusion: «El Sr. Escalante ha presentado la dimision del cargo de comandante de las fuerzas populares. El Sr. Escalante ha dado una muestra de patriotismo obrando de este modo.»

La Discusion publica hoy los siguientes despachos telegráficos de origen oficial:

Málaga, 17.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—Málaga ha hecho con el mayor orden, silencio y compostura, una demostracion en favor de la república. Desde las diez de la mañana han recorrido procesionalmente las calles con banderas unos 14 ó 16000 hombres. A la llegada al edificio del gobierno civil ha subido una comision en que figuraban diputados provinciales y concejales, escritores, industriales, artistas, y me ha rogado espresé á V. E. que el pueblo de Málaga, respetando la soberanía nacional, cuya voluntad determinen las Cortes Constituyentes, desea que el voto de esta sea favorable al establecimiento de la república en España.

El pueblo, á quien he dirigido la palabra desde el balcon, ha victoreado con entusiasmo á la soberanía nacional y al gobierno provisional. Tranquilidad completa.

Oviedo, 19.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—Hace dias que habia hecho saber al ayuntamiento de esta capital que los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda devolvian el convento de Sto. Domingo al seminario. Pasé al alcalde tres comunicaciones, señalándole en la última un plazo para la entrega. Parte del ayuntamiento se negaba á obedecer al gobierno. La mayoría, sin embargo, acordó la entrega del edificio. Como la sesion fué pública, produjo alguna excitacion. Se reunió la milicia con demostraciones hostiles al gobierno. El alcalde y algunos jefes de ella lograron su dispersion. Habia dictado con anticipacion las medidas necesarias, disponiendo que las tres compañías del batallon de las Navas, que accidentalmente se encuentran en esta capital, estuviesen sobre las armas en el cuartel, sin moverse de allí hasta que recibieran órdenes directas mías. Esta actitud y la calma con que he procurado obrar han hecho comprender á los que intentaban perturbar el orden público, que el delegado del gobierno estaba firmemente resuelto, no solo á cumplir con su deber, sino á hacer obedecer las órdenes del gobierno de la nacion, costare lo que costare.

Hoy á las doce del dia se reúne el ayuntamiento. Se anuncia la dimision

del alcalde y concejales. Si esto sucede, será ventajoso. Reina la mas completa calma y tranquilidad, y el pueblo ocupado en sus quehaceres.

Velez-Málaga, 19.

El alcalde al presidente del gobierno provisional.—La municipalidad que tengo el honor de presidir, respondiendo á los sentimientos de los habitantes de esta poblacion en número de mas de 6000, con la milicia y el círculo democrático, se adhirió espontáneamente á la manifestacion pacífica que se hace en este momento por la república federal, sin perjuicio de acatar lo que las Constituyentes en su dia acuerden.

Es curiosa la noticia que da un corresponsal de Paris al Nord sobre los proyectos de los huéspedes del pabellon Rohan:

«Ya os anuncié, dice el corresponsal, que el folleto El general Prim y el príncipe de Asturias, es obra de Mr. Hugelmann, el cual lo ha escrito de acuerdo con el duque de Riánsares, y que, como resultado del deseo de la ex-reina Isabel de fundar en Paris un órgano que defiendá sus derechos, habia elegido á Mr. Hugelmann para su redactor en jefe. La ex-reina no quiere en manera alguna abdicar; y, en consecuencia, el órgano fundado por ella será el adversario declarado del gobierno provisional, de las pretensiones legitimistas de D. Carlos, y de la candidatura del duque de Montpensier.»

En Ciudadela de Menorca ha sido aclamado presidente del comité de elecciones y del círculo liberal el canónigo de aquella catedral Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, el cual presidió tambien la junta revolucionaria, la que acordó celebrar una fiesta cívica en honor de su presidente, y dar á una calle el nombre del mismo Sr. Mojon.

El Pueblo escita al gobierno para que cuanto antes publique el decreto convocando á las Cortes Constituyentes.

Un despacho de punta de Gales del 4 de noviembre, recibido en Londres, anuncia la muerte del rey supremo de Siam.

La señorita Elena Sanz, discipula del maestro de canto, Sr. Saldoni, ha sido muy aplaudida en el teatro de Chamberi (Saboya), en la parte de Azucena de la ópera Il Trovatore.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 18 (recibido en la noche del 19 al 20).

El «Moniteur» dice que el czar, al recibir al príncipe de Talleyrand se felicitó del espíritu pacífico y de los sentimientos de mutua amistad que animan personalmente á los sobe años de Europa. El czar se mostró agraciado por las simpatías que le testificó el emperador Napoleon cuando el fallecimiento del príncipe heredero y mas recientemente con motivo del casamiento de la gran duquesa de Leuchtemberg.

Paris, 19 (por la noche.)

Desmientese la asercion del diario «Gaulois» referente á que el general Castelnau aconsejó á la ex-reina Isabel que abdicara á favor del ex-príncipe de Asturias. El gobierno mantiene completa neutralidad respecto á España.

El príncipe y la princesa de Gales han llegado, el jueves irán á Compiègne.

Paris, 19.

3 por 100 francés 71-55

4 1/2 por 100 101-50.

Londres, 19.

El descuento se ha elevado á 2 1/2. Elecciones, el número de liberales elegidos es 247 y el de conservadores 129.

Consolidados 94 á 1/8.

Nueva-York 18 (por el cable.)

La villa de Alamos y otras ciudades de Sonora y California han sido destruidas por un huracan.

Con referencia á su corresponsal de Madrid, dice un periódico de provincias que D. Cristino Martos no ha aceptado la fiscalía del tribunal supremo de Justicia, con que ha querido agradecerle el ministro del ramo.

La casa de comercio inglesa de los señores Kell y compañía de Bradford ha enviado el ayuntamiento de Madrid 5000 reales para alivio de las clases necesitadas.

Pasado mañana á la una se celebrará una nueva reunion de imponentes de la caja de Depósitos en el Círculo mercantil.

Ha sido nombrado director del Museo de pinturas que fué de la corona, el conocido pintor Sr. Gisbert. La comision de bienes del patrimonio que ha hecho el nombramiento merece nuestros elogios.

Se ha concedido cuartel para Madrid al señor conde de Cuba.

Hoy ha estado á conferenciar con el señor ministro de Hacienda una comision de banqueros de Madrid de los que asistieron á la reunion celebrada ayer en favor del empréstito entre los cuales se hallan los Sres. Salamanca y Carrizuri.

Hoy llegará á Compiègne el representante de Francia en Inglaterra, dando informes exactos á su gobierno sobre cuanto pasa en Londres respecto á proposiciones de desarme que el gabinete de Saint-James quiere someter á Francia y Prusia.

Anoche celebró junta general la sociedad abolicionista española, para discutir el manifiesto que va á dirigir al público.

Presidió el general Pierrad, uno de sus vicepresidentes, y despues de haberse leído por uno de los secretarios una ligera reseña de los grandes trabajos de propaganda abolicionista organizada ya en casi todas las provincias de España, el Sr. Labra dió lectura al manifiesto en el cual se determina la nueva marcha que la sociedad se propone seguir por virtud del cambio en las ideas que ha realizado la revolucion.

Los Sres. Ruano, Lopez de la Vega y otros socios indicaron algunas ligeras modificaciones, tomando parte en el debate el autor del escrito, Sr. Labra, y el Sr. Sauromá, quedando al fin aprobado por unanimidad.

La sociedad declara en el manifiesto que si hasta aquí habia escrito en su programa como objeto principal de sus deseos la abolicion de la esclavitud, sin concretar la idea porque se hallaba en el periodo de propaganda, hoy que los esclavistas se llaman abolicionistas graduales y que ha llegado el periodo de la accion, no puede aspirar á otro pensamiento que al de la abolicion radical é inmediata de la esclavitud, entendiéndose que no por esto abandona el cuidado de todos los intereses, pues manteniéndole en su realizacion, estudiará y pondrá los medios necesarios para que la transicion del régimen de esclavitud al de libertad se haga de un modo fácil y eficaz, y con las menos perturbaciones posibles en los órdenes político, económico y social.

La junta estuvo concurrida y se acordó convocar otra reunion general, en el plazo mas breve posible, para discutir el principio de la indemnizacion.

Cartas recibidas de Paris dicen que la emigracion reaccionaria trabaja con gran ardor, que pone en juego sus muchos recursos pecuniarios, y que cuenta con una poca gente traviesa.

El jóven literato gaditano, redactor del Diario de Cádiz, D. Federico de Madariaga y Suarez, que se encuentra en esta capital, está escribiendo la historia de la revolucion, á partir desde el dia curso que en los Campos Eliseos pronunció el conde de Reus, y que contendrá noticias m y curiosas de los pasados sucesos. El Sr. Madariaga fué con el general Prim en la fragata Zaragoza á recon-

algun partido de aquella catástrofe; el periódico publicaba algunos fragmentos de las cartas de madama Prasin que manifestaban una pasion profunda. ¿No habia alguna analogia entre esta victima sacrificada por lo obstinado de su dolor, de sus celos, y Clementina? El asesino no era uno de esos maridos amados tambien con exceso y que arrastrados por la alegría, por la juventud exterior, dejan abandonada en su casa una victima sin advertirlo?

Cierto es que aquel esposo asesino era una escepcion, y el inofensivo Mr. de Arronnes era incapaz de esgrimir un puñal, ¿pero no se mata á veces sin puñal ni veneno? Aquella historia espantosa, si no estaba hecha á propósito para inspirar terror á las mujeres casadas, probaba al menos que ciertas situaciones conyugales son insostenibles.

Mr. Mathey tenia un ejemplo siniestro que mostrar. El nada inventaba, nada exageraba, y al despedirse de Clementina, preguntó con la mayor candidez si no tenia detalles de aquel crimen, si no le conocia.

Mma. de Arronnes, que le ignoraba por completo, escuchó palpitante de emocion la relacion sucinta que le hizo el magistrado; y como le dijo que en aquel periódico habia cartas de la duquesa, Clementina lo tomó con mano febril como el alma que busca un veneno ó un lento á su dolor.

Mr. Mathey la ofreció con sonrisa compasiva el periódico, recomendándola con dulzura que procurase no exaltar-se, aunque aquella catástrofe era un medio de disponerla á las emociones tristes que sin duda la aguardaban. Cumplido este crimen con infernal perfidia, se retiró. Clementina devoró las citadas cartas pareciéndole que eran sus propios pensamientos los que palpitaban ante sus ojos. Como los mártires que buscaban los sufrimientos por su fé, así ella se empapaba en su dolor profundizando el de aquella mujer tan amante como ella y como ella sacrificada.

Aun estaba bajo estas lúgubres impresiones, cuando á la hora de comer monsieur de Arronnes volvió de Troyes. Este novel ambicioso estaba de mal humor, y Clementina no se atrevió á interrogarle; pero Odilia vino en su auxilio exclamando:

—Tío, ¿acaso no os admite la oposicion por candidato?

Y al hacer esta pregunta el corazón de

la jóven palpitaba, porque para ella la oposicion del distrito y la de la Francia entera estaba simbolizada en una sola figura.

—Por el contrario,—contestó Mr. de Arronnes,—me solicitan mas que nunca y he ahí lo que me irrita. Preciso es que tenga aliados, soldados sin haberme decidido á entrar en la batalla. Si todo este ejército le comprometo... ¿yo no he nacido para ponerlos en accion!

—¿Dios mío! ¿qué cambio! esta mañana no me parecias tan belicoso.

—Cierto, ¿pero mi cambio te asombra despues de haber visto á tu tia montar á caballo y galopar por montes y valles?

—¿Soy yo acaso origen de tu mal humor?—preguntó Clementina tristemente.

—No tal; y sin embargo, cuando te he visto á caballo me dije: quiero vencerme como ella, y tú á examinar la gente que está á las órdenes del buen Prepotin, ¡vaya una gente! Si entre ellos no estuviera ese aturrido de Justino Ferriere que al menos le trastorna á uno el juicio con su entusiasmo...

El corazón de Odilia palpitó y cerró los ojos para ocultar un destello de faugo.

—Seria cosa de morir de aburrimiento,—concluyó Mr. de Arronnes.—Mehañ puesto en contacto con tres fabricantes y dos abogados que componen el comité avanzado de este distrito; si yo quiero me elegirán; un diputado del distrito busca á quien ceder su plaza... ¡Ah! gane me ha dado de mandar á pasear á toda esta gente, vender esta casa y volverme á Paris.

Odilia palideció y empezó á temblar.

—Prefiero los banquetes en Paris y con personas de mi cariño, á los banquetes políticos de una provincia.

Clementina se preguntaba si era un sintoma dichoso esta veleidat manifestada en el deseo de volver á Paris, y cuando ya se la iba á explicar satisfactoriamente se apercibió de la extraña emocion de su sobrina; las sospechas volvieron á despertarse en su alma; ¿Odilia sentia aquella partida? sentia quizá la libertad, la independencia de la vida del campo.

—¿Qué tienes?—le preguntó su tia.

—Sentiria volver á Paris,—esclamó Odilia con su energia natural tratando de serenar su voz.

Mad. de Arronnes la miró; trató de adivinar su pensamiento sintiéndose incapaz de ello. Todo lo que habia sentido

la vispera; todo se despertaba á la vez en su alma, y dejóse caer anquilada en la silla sin atreverse á tomar la iniciativa en ningun terreno. Maquinamente su mano se dirigió al bolsillo y en él encontró el periódico ofrecido por Mr. Mathey y á su contacto se estremeció.

—¿Se habia mucho por la ciudad de la duquesa de Prasin?—dijo á su marido haciendo un esfuerzo.

—Sin duda.

—¿Y qué se dice?

—¡Pardiez!—repuso alegremente monsieur Arronnes, que no podia presumir que en aquel momento le oian como á un oráculo.—Se dice que la pobre mujer debia estar muy aburrida, impacientando sin cesar á su marido, pero que no era esta una razon para que la matase.

Clementina dejó caer la cabeza sobre el pecho y se dijo á sí misma:

—¡Yo tambien soy acaso enojosa; pero á mí no me matará, me dejará morir!

Mr. Mathey encontró aquella misma tarde á Prepotin en el círculo literario.

—Sois un burlon muy cruel,—le dijo con tono incisivo.

—¡Yo! ¿pues qué he hecho?

—¡Oh! yo me entiendo, vengo de San Julian; no estaba allí Mr. de Arronnes que estaba con vos, y al que vais á comprometer; pero he encontrado á Mad. de Arronnes; hé ahí una virtud contra la que no pueden nada vuestras sátiras escépticas. ¡Qué mujer! ¡qué mujer!

—¿Y su sobrina?

—La señorita Odilia es un ángel de inocencia, de pureza!

—Eso quiere decir que se ha frustrado vuestro plan.

—¡Yo! no tenia ninguno.

—Entonces, ¿me cedeis la plaza?

El magistrado se revisió de dignidad desafiando, y dijo:

—No tengo plaza que cederos; podeis insultar á quien os plazca.

—Huecas frases, no insultaré á nadie, pero os mostraré, mi querido Mr. Mathey, que no habeis sabido conducirlos.

—¡Ah!

—Y la prueba es que os he hecho dar un paso que ha comprometido vuestra causa; que Mad. de Arronnes os teme, la sobrina no os amará nunca, y en cuanto á Mr. de Arronnes vos habeis visto si su primera visita política ha sido para vos.

Mr. Mathey lanzó á su contrario una mirada sincera, lo que quiere decir feroz. Ella era la declaracion de un odio implacable, Mr. Prepotin se rió, se frotó

las manos, tomó su sombrero y se fué á dar las buenas nuevas que bullian en su mente, á su sobrino Justino Ferriere.

XIV.

Mr. de Arronnes estuvo de mal humor hasta la noche, y aunque en ella la luna apareció tan despejada como en la noche anterior, y las estrellas tenían el mismo brillo, ni fué á pasear por el jardin ni á charlar con Odilia por la ventana. Se encerró en su cuarto, repasó en su memoria todos los sucesos del dia asombrándose no poco de hallarse de mal humor, buscó en vano quien le habia provocado, y acabó por confesarse que su conciencia estaba algo turbada, aunque no encontraba accion que reprochase.

Se durmió tarde y soñó como todos los héroes de tragedia á punto de volverse criminales, y vió en su sueño á Mr. Prepotin que le presentaba á los electores influyentes del distrito en el comedor de un hotel, y Odilia era quien resolvia las cuestiones mas difíciles despertando cada palabra suya un murmullo de animacion que la jóven agradecida acercando su frente á los labios del nuevo diputado. Madama de Arronnes en cambio estaba de figuroso luto, y á las preguntas que le hacian decia que le llevaba por la duquesa de Prasin.

Cuando se despertó, Pablo quiso reirse de su pesadilla.

—Hé aquí la influencia de los periódicos y de la política,—dijo,—apenas te cedido al capricho de Mr. Prepotin, y ya he perdido mi tranquilidad, mi sueño. No tengo mas que hacerme hombre público, y perderé hasta el cabello.

Y diciendo esto Mr. de Arronnes se peinaba delante del espejo.

—¡Y seria lástima!—murmuró.

Este cambio hacia sus atractivos personales, fué un rayo de sol entre la bruma; el placer que tenia en hallarse jóven le devolvía la persuasion de su fuerza y la esperanza de no dejarse dominar por una circunstancia independiente de su capricho. Hé aquí por qué lanzó un gran suspiro para enviar lejos de sí todo lo que tenia desde la vispera de triste y de pesado sobre el espíritu. Despues de acabar su atavío, bajó para hacer ensillar su caballo y el de Odilia, esperando que aquel dia su mujer no le reservaría la sorpresa de la vispera, disponiéndose á acompañarlos.

er los fuertes del Mediterráneo con el carácter de cronista de la expedición.

Dice hoy un periódico: «Hace días viene notándose en la Bolsa cierta tendencia a la baja que coincide con la llegada de París y presencia en aquel círculo de contratación, de cierta persona conocida como muy hábil en negocios bursátiles. Sin duda mal informado algunos concurrentes, presumen que dicho sujeto ha llegado para producir los efectos que se sienten, con instrucciones de un elevado personaje del vecino imperio, que por esta y otros medios tiene interés en dificultar la operación de nuestro empréstito nacional. Si esto fuera así, nos parece mala ocasión la que ha elegido el enviado especial, pues aparte de lo que representa su proceder, pudiera sucederle que sus cálculos fuesen equivocados, y que a ejemplo de otros tuviera necesidad de hacer una violenta liquidación, si los fondos públicos se reponen, como tenemos fundadas esperanzas de que así sucederá, pese á quien pese.»

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la agencia Havas:

«Paris, 20. Los diarios italianos publican una carta de Garibaldi se 10 del corriente, dirigida á los españoles, aconsejándoles proclamar la república federal y nombrar un dictador para dos años.»

D. Eduardo Asquerino representará á España en Bruselas.

Ha sido nombrado alcalde mayor con funciones de gobernador político en la provincia de Camarines Sur, en las islas Filipinas, D. Bernabé España, que ha desempeñado ya el cargo de alcalde mayor en Cavite.

El Sr. D. José España, secretario primero que fué de la embajada española en París durante el bienio de 1854 á 1856, será nuestro representante en Italia.

La academia de la Lengua, dando una prueba de patriotismo y de su deseo de contribuir con lo que esté de su parte al afianzamiento del crédito de la nación, ligado con las nuevas instituciones que nos rigen, ha acordado suscribirse por la cantidad de 8000 duros al empréstito nacional.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, de conformidad con una consulta hecha por el director general de infantería, que se cree en cada una de las cuarenta y cinco comisiones de reserva un cuadro hasta de diez sargentos primeros, con objeto de que sirvan dos de ellos de escribientes y dar colocación á los individuos de esta clase á quienes se concede volver al ejército en virtud de las últimas disposiciones dictadas por el gobierno provisional.

Los sargentos primeros que se encuentran en este caso podrán acudir á la dirección general de infantería pidiendo que se les destine á la comisión de reserva que les convenga á fin de darles colocación en ellas hasta el número de diez, y los que escadan de él podrán pasar á las mismas provincias ó á los puntos donde les convenga en situación de reemplazo con dos tercios de haber.

Escriben de Bayona al Diario Español, indicándole que el periódico satírico la Sorda es el mismo que debía publicarse en aquella ciudad con el título de la Verdad.

Se trató de ilustrar el periódico con caricaturas, pero el temor de que esto contribuyese á divulgar el secreto que pretendían guardar sus autores, les obligó á desistir de semejante idea.

La referida carta añade: «Han aconsejado atribuir su publicación á Nocedal, Selgas y demás colaboradores del famoso Padre Cobos del bienio pero yo creo que bastará leer los primeros números que se publiquen, para conocer (que entre ambos periódicos hay notable diferencia literaria).

Digo esto, porque los dos jóvenes encargados en Madrid de la publicación del periódico, no han hecho nunca nada como literatos: sus trabajos han sido puramente periodísticos. El uno se señaló más que el otro, así es que en el presupuesto del Estado figuraron con muy distintos sueldos. El dinero escasea, y confían para seguir adelante en el Dios vivo; si éste se hace el sordo, el periódico vivirá poco. El blanco predilecto de sus tras va á ser la antigua union liberal, considerando como pertenecientes á ella, Topete y Izquierdo.

«González Brabo continúa aquí: de aquí adelante los artículos mas turbulentos.»

Parece que algunos banqueros y comerciantes tratan de gestionar cerca del gobierno, si el empréstito no dá en los días que faltan hasta el 25 el resultado que á sean las personas que se interesan por su buen éxito, que se prorogue el plazo hasta el 13 de diciembre.

No tenemos por cierta la noticia que ha dado un periódico respecto á la dimisión del director de telégrafos señor don Eduardo Chao, ni hay el menor motivo para ello.

Hasta ahora no se confirma la noticia dada por un periódico, acerca de la dimisión del Sr. D. Amable Escalante del puesto de comandante general de voluntarios de la Libertad.

Segun nuestras noticias, las bases del decreto suprimiendo el derecho diferencial de bandera, á partir del 1.º de enero

próximo, son: sustitucion de los derechos actuales por recargos de uno, cinco y 10 reales sobre la unidad de adeudo, cuyo recargo cesará en 1.º de enero de 1874: libertad de introduccion para la primas materias de construccion de buques: libertad de construccion y supresion de las primas concedidas á los armadores: libertad de introduccion de buques: facultad de carenar en el extranjero: libertad para tripular las dos terceras partes de la tripulacion. Quedan en pié las matrículas de mar, cuya resolucion no pertenece al ministerio de Hacienda.

Dice un colega que asciende á unos 60 millones, aproximadamente, el valor del armamento, municiones, pólvora y demás pertrechos de guerra estraidos del parque de esta capital en los pasados acontecimientos, con inclusion en esta que parecerá enorme cifra, de lo que se calcula han sufrido por desperfectos la maquinaria y el atalage á consecuencia de la aglomeracion de personas en aquel edificio.

El Sr. Asquerino, director de Correos, que con tanta asiduidad y decision se viene ocupando de introducir mejoras importantes y positivas en aquel ramo, ha dirigido atentas comunicaciones al ministerio de Fomento, esponiendo la necesidad de regularizar el servicio de ferro-carriles para que no sufra entorpecimientos el envio de la correspondencia pública. Tambien se ha dirigido recientemente al señor ministro de Ultramar, indicándole las ventajas que reportarian la península, nuestras provincias de allende los mares y los Estados de la América española con el establecimiento de cuatro expediciones mensuales de los vapores correos entre dichas provincias y la metrópoli.

Suplicamos al Sr. Asquerino que medite la idea que hemos oido sobre la conveniencia de que los correos salgan de Madrid á las diez de la noche en vez de las ocho como hoy se verifica.

El Diario español publica una carta de Bayona en que se dice que por ahora no se trabaja en España en favor de la ex-reina; hay, sí, pendientes negociaciones officiosas encaminadas á hacer posible, antes ó despues, el regreso del principe D. Alfonso. En cambio se agitan y bullen desafortadamente los agentes y partidarios del carlismo, representado por el duque de Madrid. Pero su campo, dividido ya, amenaza convertirse en verdadero campo de Agramante. Consiste esto en que el duque y sus allegados aspiran á crear en España una monarquía constitucional en consonancia con el espíritu del siglo.

La carta añade: «Esta tendencia, que seguramente era la mas cuerda, tropieza y hasta fracasa, ante la intransigencia de los inspiradores de la Esperanza y de la Regeneracion y una parte grandísima del elemento clerical. Todas estas gentes ciegas y mal aconsejadas, sueñan aun con la restauracion del régimen anulado en 1833. Quieren al duque de Madrid, con Cabrera y un nuevo Torquemada, quieren una monarquía absoluta que reproduzca en lo posible los buenos tiempos de Felipe II; y firmes en esta opinion se niegan á transigir con todo cuanto tenga resabos de Constitucion y libertad.

El duque y sus consejeros no se desaniman por tan poca cosa. Tienen dinero, prosélitos, armas, municiones, tolerancia imperial y hasta ofertas de cierta valía. El duque aprovecha estas felices disposiciones con tanta actividad como si abrigase la conviccion de que no deben durar mucho tiempo; su objeto es aparentar que se deja engañar por sus elevados protectores y el día de la crisis demostar que puede pasarse sin ellos.»

LA COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA DE ROY es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Ultimos precios, and various financial instruments like 8 por 100 consolidado, Obligaciones de 2000, etc.

Segun digimos anoche, anteayer fué relevada la guardia del principal que hasta este día ha venido dando el batallon de tiradores del Principal. Es digna de elogio la conducta de tan honrados ciudadanos, y especialmente de su dignísimo comandante D. José María Ruiz, el cual acompañado del capitán de la tercera compañía y secretario del mencionado jefe D. Antonio del Campo, han permanecido cincuenta y dos días sin desdormarse, atendiendo al sostenimiento del orden y defensa de la causa de la revolucion. Poco antes de hacer la entrega del puesto á la guardia entrante, dispuso el Sr. Ruiz se reuniese la saliente á sus órdenes para leerles la del cuerpo, en la que les manifestaba la recibida por el señor alcalde primero que disponia el relevo y concluia con un párrafo muy

afectuoso y laudatorio, consignando la profunda admiracion y reconocimiento con que el ayuntamiento ha contemplado el sufrimiento, la abnegacion, la disciplina, las virtudes todas de que esos voluntarios de la Libertad han dado tan largas y relevantes pruebas.

El Sr. Ruiz en la orden del cuerpo dió un voto de gracias á todos los oficiales, clases é individuos del batallon por la subordinacion, disciplina y orden en el cumplimiento de cuantos servicios se les han encargado á todos y á cada uno de por sí.

En una carta de Bayona que publica el Diario Español, firmada por un moderado, se refiere lo siguiente acerca de las pretensiones de la familia de Borbon:

«La ex-reina alimenta esperanzas respecto de su hijo: la causa de este se halla en manos de la reina Cristina, manos mas hábiles, mas respetadas y simpáticas que las de la hija. Esta, por la presente, se resigna á desempeñar un papel pasivo y de víctima, como mas simpático. Marfori recibió sus pasaportes de cierta manera, antes de salir de Pau. Esto habria ocurrido mucho antes á no mediar una consideracion de intereses.»

El coronel Sr. Bojart, que se encontraba retirado por las persecuciones que por liberal sufría, ha vuelto al servicio con la remuneracion del último decreto dado para todos los que se hallaban en su caso. El Sr. Bojart ha pertenecido siempre al partido liberal, y es un bizarro militar.

La junta revolucionaria de Badajoz ha separado de su cargo al comandante sargento mayor de aquella plaza D. Jacobo Zamorano y Romero.

Ha sido aprobada la propuesta de gracias hecha á favor de los jefes y oficiales de infantería de las comisiones de reserva.

Esta noche se ha reunido el comité republicano del distrito del Hospicio, á fin de discutir quiénes han de ser los candidatos que por el mismo se han de nombrar para los cargos municipales de Madrid.

Hoy se ha colocado una mesa al pié de una de las forjas de la Puerta del Sol, donde se recogian firmas para la esposicion dirigida al gobierno provisional pidiendo la libertad de cultos.

Ha regresado á Madrid el ex-diputado Sr. Ruiz Pastor.

Al dar cuenta el Imparcial de que la asociacion arancelaria ha sometido á una comision de su seno el proyecto de reforma, dice lo siguiente, cosa notable en un periódico tan amigo del gobierno:

«Mientras vemos á los mismos industriales pidiendo la reforma y presentando un proyecto cuyas bases, á lo que creemos, son en general muy aceptables, el señor ministro de Hacienda, segun han dicho algunos colegas, contesta á una comision catalana que llevara la cuestion á las Cortes Constituyentes. Esperábamos mas actividad y mas energia del señor Figueroa á que va á dejarse adelantar por los mismos industriales protegidos hoy por el arancel.»

La Revolucion de Tortosa indica á los conocidos liberales D. Cirilo Franquet y D. Eduardo Garrido Estrada, como candidatos probables para diputados á Cortes por aquella circunscripcion.

Han sido nombrados auxiliares del ministerio de Fomento D. José María Pontes y el Sr. Alcántara, redactor que fué el segundo del periódico la Enseñanza.

Mañana publicará la Gaceta un decreto concediendo á la ciudad de Bejar los dictados de liberal y heroica, que usará juntamente con sus antiguos timbres.

Hoy ha subido el empréstito nacional, siete millones y medio.

Los alumnos de la escuela de Arquitectura que estuvieron días pasados á conferenciar con el señor ministro de Fomento, era una comision del primer año especial.

Han sido aprobadas las gracias concedidas á los jefes y oficiales de infantería en comision activa de la capitania general de Granada, comandancia general de Ceuta y plaza de Melilla.

Ha terminado el inventario de las alhajas y ornamentos de la capilla de palacio, larga y delicada operacion que se ha practicado con la asistencia del sacristan mayor de la misma D. Carlos Trellés, de un capellan de honor, dos notarios, un platero y un diamantista, los criados necesarios de la antigua servidumbre y bajo la presidencia de un individuo del consejo. Todas las vistas de inspeccion y de reconocimiento de habitaciones practicadas en palacio desde el día en que la comision de la junta revolucionaria puso los pies por primera vez, han sido con asistencia de notarios y con la intervencion de los antiguos empleados. Merecen elogios la gran publicidad y las esmerpulosas formalidades que el consejo de administracion imprime á todos sus actos.

En los primeros días de diciembre próximo llegará á esta capital el tenor Naudin, que viene á reemplazar á Tambrlick. La ópera destinada para su debut es la Favorita.

Hoy han sido depositadas en el Banco de España las alhajas de la capilla de palacio.

Mañana probablemente aparecerán en la Gaceta varios decretos nombrando magistrados de audiencia.

Parece que ya está hecho el arreglo del cuerpo de policía urbana de Madrid y nombrado el personal que ha de constituirle.

Ha sido nombrada inspectora de las escuelas públicas de niñas de Madrid, la señora doña Ana Gonzalez Lima, en reemplazo de doña Salvadora Corona, que ha sido declarada cesante.

Parece que ya está hecho el nombramiento de los Sres. D. Julian María Pardo y D. Carlos Susbela, para jueces de primera instancia de Madrid.

Ha sido nombrado interventor de los arbolados de Madrid y sus afueras, don Eugenio R. Gulez, en reemplazo de don Juan Cardona, que ha sido declarado cesante.

En la próxima semana se verificará la subasta de los vinos y conservas procedentes de palacio.

Se nos ruega llamemos la atencion del señor ministro de Hacienda, sobre la lentitud que se nota en el despacho del público que acude á entregar cantidades destinadas al empréstito de los 2000 millones. Muchas personas se quejan de la poca actividad y de los entorpecimientos que encuentran al realizar sus mas patrióticos sentimientos.

Mañana se verificará en la Zarzuela la anunciada funcion á que asisten los individuos del gobierno provisional, los firmantes del manifiesto electoral y una comision del ayuntamiento. Se pondrá en escena el Drama nuevo, del Sr. Tamayo y Baus.

Esta tarde ha estado el embajador de Francia á visitar al señor duque de la Torre.

El cuartel general del ejército libertador de Cataluña, organizado á las órdenes del general Prim, ha quedado ya completamente disuelto. El comisario de guerra del mismo ha sido destinado á Filipinas, y á Puerto-Rico el oficial primero de administracion militar que servia á sus órdenes.

Hoy ha estado á visitar al general Prim una comision del pueblo de Bejar.

D. Manuel Rencós y Villanueva irá de representante de España á Viena.

Nuestras noticias están conformes con la de uno de nuestros colegas en que el Sr. Montemar representará á España en Berlin.

Está acordado el nombramiento del señor de Blas para ministro residente de España en Holanda.

Mañana probablemente, aparecerá en la Gaceta un decreto de Gobernacion dando instrucciones á las diputaciones provinciales para la formacion de sus presupuestos y cómo han de llevar sus cuentas, que por ahora deberán sujetarse á la ley y reglamento de 20 de setiembre de 1865, en cuantono no se oponga á la ley orgánica de 21 de setiembre último.

Han sido detenidos por la autoridad de Madrid dos presbiteros españoles, por suponerles autores de una hoja impresa, anónima que ha circulado estos días, contra el obispo de la Habana.

En el decreto publicado hoy por la Gaceta organizando la junta consultiva de Sanidad, se ha olvidado incluir un vocal que será uno de los individuos del cuerpo de Sanidad de la armada.

Hace dos días se hizo la prueba de la fragata blindada Arapiles, que se ha construido en Inglaterra, dando un excelente resultado. Su andar ha sido en esta prueba de 12'7 millas por hora.

El nuevo representante de España en los Estados Unidos será, segun se decia hoy, D. Mauricio Lopez Roberts.

Es casi seguro el nombramiento de don José de Posada Herrera para embajador de España en Roma.

Citase el nombre de D. Patricio de la Escosura como el candidato que tiene mas probabilidades de ser nombrado para ministro plenipotenciario de España en Londres.

Se trata de gestionar cerca del gobierno para que sean admitidas en la suscripcion al empréstito todas las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de diciembre, y que al mismo fin se anticipe el término para la amortizacion de títulos de ferro-carriles y obras públicas.

El señor duque de la Torre continúa bien, y su enfermedad sigue presentando los mas benignos síntomas. Esta noche ha descansado perfectamente algunas horas.

Hace pocos días publicamos tomándolo de otro periódico una noticia en que se daba cuenta de un pequeño motin en sentido reaccionario en el pueblo de Los Barrios, siendo detenidos el juez de paz y el alcalde de la situacion anterior.

Esta noticia no es cierta. Ni hubo mas motin que el haberse peleado á puñetazos dos individuos del pueblo, ni ha ha-

bido nada en sentido reaccionario, ni han sido detenidas las personas á quienes se aludia, las cuales no han intervenido en el suceso ni habrian tenido conocimiento de él á no haber ocurrido en un pueblo pequeño donde se refieren enseguida los accidentes mas triviales. Así se nos dice en carta del indicado pueblo á que damos entero crédito.

Se cree que D. Pedro Antonio Alarcón vaya de ministro de España á Dinamarca.

Háblase del nombramiento probable del Sr. Mazo para la legacion de España en Portugal.

El conocido publicista D. Carlos Navarro, va á ser nombrado ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

Ha sido declarado cesante el Sr. D. Joaquín Bustillos, oidor de la audiencia de Puerto-Rico y sobrino del brigadier Topete. Esta cesantía se ha hecho con auencia del señor ministro de Marina, por creerse que para dicho puesto debía nombrarse otra persona de especiales circunstancias.

Anoche se constituyó el comité electoral del distrito del Congreso, quedando de presidente D. Pascual Madoz, de vicepresidentes los señores Hidalgo Saavedra y Montemar, y de secretarios los señores García Losada, Suarez García, Elorza y Galan. El presidente pronunció un ardiente discurso que llamó la atencion por sus ideas eminentemente liberales.

Escriben de Compiègne que el emperador ha hablado con algunas personas de su intimidad sobre el discurso que ha de pronunciar en la apertura de las cámaras. En este discurso declarará que está resuelto á mantener el orden con mano firme, pero al mismo tiempo espone á las cámaras cuáles son las miras positivas sobre la política del gobierno en el interior y en el exterior. Napoleon pondrá de esta suerte término á las inquietudes que desde hace algunos meses alarman los ánimos, y que le han censurado la mayor parte de los periódicos de todos colores.

Ha sido nombrado inspector mercantil de la línea de Ciudad-Real á Badajoz y de Belmez á Almorchon, D. Tomás Sanchez Arévalo.

El domingo habrá en la Bolsa un meeting libre-cambista, donde creemos que se hablará del empréstito.

EN EL MERCADO DE GRANOS DE MADRID DE HOY se han vendido 750 fanegas de trigo al precio medio de 7'086 escudos, segun los partes oficiales.

La cebada se vendió de 3'300 á 3'750 escudos.

Han sido anulados por el ministerio de la Guerra los permisos concedidos por el gobernador militar de la plaza de Cartagena, para edificar en las zonas de la espresada plaza y sus castillos.

Hoy hay jurado y tomado posesion de sus cargos el Sr. Rios Rosas, presidente del consejo de Estado, y los consejeros nombrados recientemente.

Un periódico censura el nombramiento del Sr. Baldasano para el consejo de Estado, solo por ser pariente del señor Topete, é ignorando sin duda que dicho señor Baldasano sirvió en la armada hasta capitán de fragata y en Hacienda despues, en Ultramar llegando hasta administrador de Rentas terrestres. El periódico indicado ignora así mismo que el Sr. Baldasano no gana nada en su nuevo cargo puesto que disfrutaba 40000 reales de cesantía.

Un colega dice lo siguiente: «Hemos oido decir, que en los padrones que se van á repartir se consignara en una de las casillas si el vecino es de la Libertad. Esto nos parece mal: el alistamiento de los voluntarios debe ser un acto libre, sin comprometer á nadie, directa ni indirectamente. Además que esto podria dar un funesto resultado, pues muchas personas, enemigas del actual orden de cosas, por evitar sospechas entre los vecinos de su barrio, se abstendrian, y cuando llega el momento del peligro para la libertad, podria darse el caso de que estos sujetos, al verse con armas, se arrojarian á la pelea, y nos encontraríamos con que teniamos que empezar la lucha quizas dentro de la misma casa, por haber contribuido el ayuntamiento con la advertencia de la casilla á armar á los partidarios de la reaccion. Si el hecho es cierto, suplicamos al Sr. Rivero que haga desaparecer dicha advertencia.»

Leemos en el Diario de Reus, que el sábado anterior habia tenido lugar el tercer matrimonio civil, cuyo acto se celebró ante una numerosa concurrencia en el salon de Ciento de las casas consistoriales. Presidió la ceremonia el alcalde, quien dirigió una arenga á los conyuges.

Se anunciaba algun otro matrimonio.

La reunion electoral que anoche se celebró en la Universidad por los electores del distrito, se disolvió sin tomar acuerdo alguno, siendo la segunda vez que esto sucede. La concurrencia fué tan grande que no cabia en el local, y se retiró por insinuacion del Sr. Villabrille, que propuso aplazar la reunion para celebrarla

